Mayo

Sabado veynte dias del mes de mayo de mill e quinientos e treynta e quatro años fueron ayuntados en el Ayuntamiento desta villa de Madrid por mandado de su merced del señor Corregidor Juan Tello de Guzman, alcalde en la su casa e corte e chancilleria por su alteza, los muy magnificos señores Alonso Ortiz, Juan Gaytan, Juan Vazquez de Molina, Juan Ruiz de Alcaraz, Juan de Salazar, Juan Vazquez de Salamanca, Juan de Zamora

Veynte e quatro

Veynte e quatro de mayo de mill e quinientos e treynta e quatro años fueron ayuntados en el Ayuntamiento desta villa de Madrid por mandado de su merced del señor Corregidor Juan Tello de Guzman, alcalde en la su casa e corte e chancilleria por su alteza, los muy magnificos señores Alonso Ortiz, Juan Gaytan, Juan Vazquez de Molina, Juan Ruiz de Alcaraz, Juan de Salazar, Juan Vazquez de Salamanca, Juan de Zamora

Veynte e quatro de mayo de mill e quinientos e treynta e quatro años fueron ayuntados en el Ayuntamiento desta villa de Madrid por mandado de su merced del señor Corregidor Juan Tello de Guzman, alcalde en la su casa e corte e chancilleria por su alteza, los muy magnificos señores Alonso Ortiz, Juan Gaytan, Juan Vazquez de Molina, Juan Ruiz de Alcaraz, Juan de Salazar, Juan Vazquez de Salamanca, Juan de Zamora

Veynte e quatro de mayo de mill e quinientos e treynta e quatro años fueron ayuntados en el Ayuntamiento desta villa de Madrid por mandado de su merced del señor Corregidor Juan Tello de Guzman, alcalde en la su casa e corte e chancilleria por su alteza, los muy magnificos señores Alonso Ortiz, Juan Gaytan, Juan Vazquez de Molina, Juan Ruiz de Alcaraz, Juan de Salazar, Juan Vazquez de Salamanca, Juan de Zamora